

Capacitación en Derechos Civiles y Valores de IFCS

Como beneficiario del **Programa de Asistencia Alimentaria de Emergencia (TEFAP)**, IFCS requiere que los voluntarios completen un curso de capacitación en Derechos Civiles cuando son reclutados por primera vez, y lean un resumen de la capacitación cada año en Julio.

Tenga en cuenta que el siguiente documento no es exhaustivo.

En IFCS, creemos que todas las personas, sin importar su experiencia de vida e identidades, merecen dignidad y respeto.

Mantenemos una cultura de no juzgar. La imagen que uno presenta en el mercado puede no reflejar adecuadamente la situación real en casa. IFCS está aquí para encontrarse con las personas donde se encuentren en la vida y para proporcionar un ambiente de apoyo y acogedor para todos los que buscan ayuda.

Servimos y apoyamos a todas las personas independientemente de:

- Raza / etnicidad
- Nacionalidad
- Idioma hablado preferido
- Sexo / Identidad de género
- Orientación sexual
- Edad
- Discapacidad
- Religión
- Composición familiar
- Estado de vivienda (o falta de)

Además de ofrecer programas de asistencia alimentaria y financiera, **IFCS se esfuerza por reducir la brecha.** Lo hemos logrado reclutando personal bilingüe con experiencia en las comunidades a las que servimos. También invitamos a personas bilingües y con experiencia a ofrecerse como voluntarios y compartir sus comentarios.

El personal de IFCS (y los voluntarios, cuando están disponibles) participa en capacitaciones sobre Diversidad, Equidad e Inclusión y asiste a reuniones donde se discuten maneras de servir equitativamente a nuestros vecinos. Gracias, en parte, a las enseñanzas que estas capacitaciones han ofrecido, **nos hemos propuesto convertirnos en una organización comunitaria sin fines de lucro**, centrada en responder a las experiencias de nuestros participantes e invitarlos a participar en los procesos de toma de decisiones.

Si tienes alguna pregunta o simplemente quieres tener una conversación, no dude en comunicarte con Tara, Miriam o Sandra.



Capacitación para voluntarios en derechos civiles del USDA

AL OFRECERSE COMO VOLUNTARIO PARA ESTE PROGRAMA, USTED LE ASEGURA A LA ORGANIZACIÓN QUE HA LEÍDO COMPLETAMENTE ESTA CAPACITACIÓN Y, AL FIRMAR EL REGISTRO DE CAPACITACIÓN, ACEPTA NO PARTICIPAR EN ACTOS DE DISCRIMINACIÓN.

¿QUÉ ES LA DISCRIMINACIÓN?

LA DISCRIMINACIÓN OCURRE CUANDO SE NIEGAN O INTERFIEREN LOS DERECHOS CIVILES DE UNA PERSONA POR PERTENECER A UN GRUPO O CLASE EN PARTICULAR. SE DEBE INFORMAR A LOS SOLICITANTES Y PARTICIPANTES DE EVERYDAY EATS (CSFP) Y TEFAP SOBRE SU DERECHO A PRESENTAR UNA QUEJA POR DISCRIMINACIÓN Y SE LES DEBE PERMITIR HACERLO. SI ESCUCHA UNA QUEJA O PRESENCIA UN ACTO DE DISCRIMINACIÓN, COMUNÍQUESE CON SU SUPERVISOR O UN MIEMBRO DEL PERSONAL DE INMEDIATO.

TIPOS DE DISCRIMINACIÓN

Trato desigual: discriminación directa de alguien que niega o interfiere con sus derechos porque es miembro de una clase protegida. *Ejemplo: no me gustan las mujeres, así que les pediré más documentación que a los hombres.*

Impacto desigual: esta discriminación ocurre cuando las reglas o prácticas de una organización afectan intencional o involuntariamente a una clase protegida. *Ejemplo: la familia rusa tendrá que volver esta tarde porque es cuando nuestro traductor está aquí, aunque eso signifique que ya habremos regalado nuestra mejor comida.*

Represalia: cuando alguien recibe un trato negativo porque presentó una queja de derechos civiles o cooperó en una investigación de una queja de derechos civiles. *Ejemplo: solo te doy frijoles secos porque eres un amigo de la familia que presentó una queja el mes pasado.*



¿CUALES SON LAS CLASES PROTEGIDAS?

Raza

Color

Origen nacional

Edad

Discapacidad

Sexo (incluye identidad de género y orientación sexual)

Revisión de cumplimiento

No solo valoramos el trato justo para todos, sino que también supervisamos periódicamente el cumplimiento de estas y otras normas del programa por parte de nuestra agencia. Si se descubre que no las cumplimos, los programas podrían ser eliminados.

PARA MINIMIZAR EL RIESGO DE UNA QUEJA POR DISCRIMINACIÓN DE DERECHOS CIVILES, PREGÚNTESE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS CADA VEZ QUE VISITE A UN SOLICITANTE Y/O PARTICIPANTE DE EVERYDAY EATS O TEFAP:



IGUALDAD Y ACCESO INGÜÍSTICO

Acceso equitativo: se deben realizar adaptaciones para las personas con discapacidades. Ayude a los clientes con discapacidades para asegurarse de que puedan acceder a los alimentos. Si su agencia no proporciona la entrega de cajas de alimentos, utilice un proceso de apoderado. El cliente puede completar un formulario de apoderado o proporcionar una nota escrita para designar a alguien (el apoderado) para que firme los documentos necesarios y recoja los alimentos. Asegúrese de conservar el formulario de apoderado o la nota con sus registros.

Acceso al idioma: los servicios de traducción e interpretación deben estar disponibles para todos los solicitantes y participantes con un dominio limitado del inglés. Los servicios de traducción están disponibles a través del Banco de Alimentos Regional. Otro recurso rápido es Google Translate.

- ¿Estoy tratando a esta persona de la misma manera que trato a los demás?
- ¿Le he dicho a esta persona qué información necesito para tomar una decisión sobre la solicitud?
- ¿Le he dado a esta persona la oportunidad de explicar su versión de la situación o corregir inconsistencias?
- ¿Le he proporcionado a la persona la información que necesita para tomar decisiones?
- ¿Estoy tratando a los demás como deseo que me traten a mí?

NOTIFICACIÓN PÚBLICA

El propósito de este sistema es informar a los solicitantes, participantes y personas potencialmente elegibles sobre la disponibilidad del programa, los derechos y responsabilidades del programa, la política de no discriminación y el procedimiento para presentar una queja. La declaración de no discriminación completa, incluido el proceso de queja, se puede encontrar en las solicitudes de Everyday Eats y TEFAP. También está disponible en el cartel “And Justice For All”. Asegúrese de exhibir el cartel “And Justice For All” en un lugar visible para sus clientes durante cada distribución de alimentos.

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN DEL USDA

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad o represalias o retaliación por actividades previas en materia de derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios de comunicación alternativos para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas estadounidense) deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en un programa, el denunciante debe completar el Formulario AD-3027, Formulario de queja por discriminación en un programa del USDA, que se puede obtener en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USDA-OASCR%20P-Complaint-Form-0508-0002-508-11-28-17Fax2Mail.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992 o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita del presunto acto discriminatorio con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de la presunta violación de los derechos civiles. El formulario AD-3027 o la carta completa deben enviarse al USDA por:

correo postal: Departamento de Agricultura de los EE. UU. Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-9410; o

2. fax: (833) 256-1665 or (202) 690-7442; or

3. correo electrónico: program.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.